



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 665  
QUILLON, viernes 15 julio 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-779, 0-780  
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-788,20-789

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES

RUT:76.280.494-8

LA SUMA DE \$:56.406

Y SON:CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS , SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	47.481		76280494-8	F-1426
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	8.925		76280494-8	F-1338
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		56.406	76280494-8	C-0
TOTALES :		56.406	56.406		

CTA. CTE.

EGRESO N°





CHEQUE N°

JEFE PRESUPUESTOS

FECHA DE PAGANZAS

Depto. de

V° ES TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME